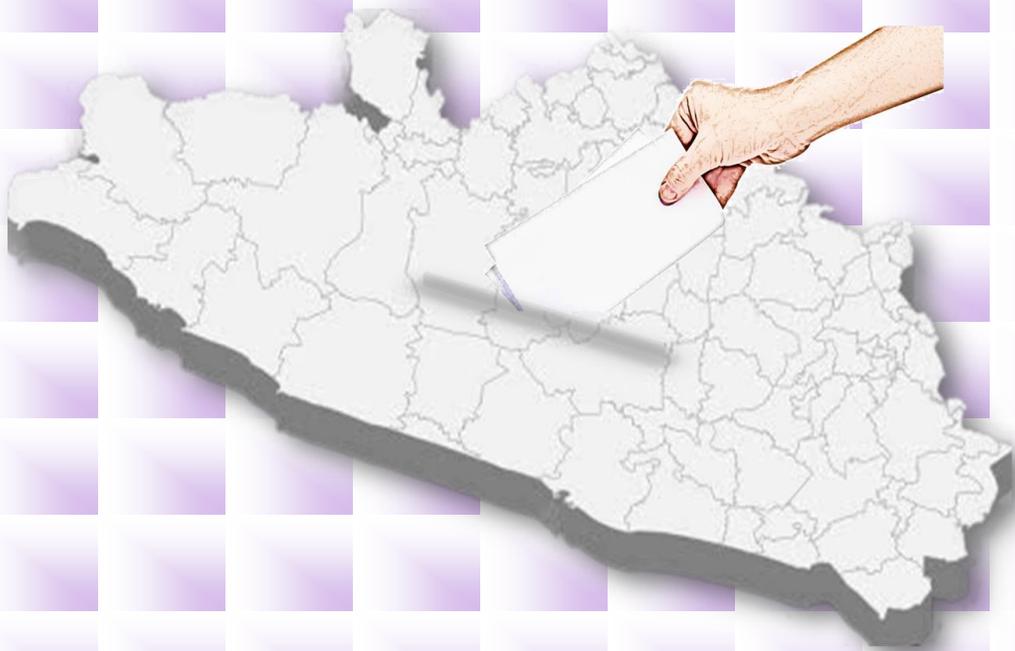




CALENDARIO ELECTORAL

Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos

2023-2024



ACRÓNIMOS UTILIZADOS

ACRÓNIMO	SIGNIFICADO
Órganos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	
IEPC	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero
CG	Consejo General del Instituto Electoral
CPOE	Comisión de Prerrogativas y Organización Electoral
CEPC	Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana
CQyD	Comisión de Quejas y Denuncias
CSNI	Comisión de Sistemas Normativos Internos
DEPOE	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Organización Electoral
DEEPC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana
DEA	Dirección Ejecutiva de Administración
DGJC	Dirección General Jurídica y de Consultoría
DGIS	Dirección General de Informática y Sistemas
CCE	Coordinación de lo Contencioso Electoral
CDE	Consejo Distrital Electoral
Órganos del Instituto Nacional Electoral	
INE	Instituto Nacional Electoral
DECEYEC	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
DEPPP	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
Leyes federales y locales	
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
LGPE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
LGPP	Ley General de Partidos Políticos
LGSMIME	Ley General del Sistema de Medios de Impugnación
CPEG	Constitución Política del Estado de Guerrero
LIPEEG	Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero
LSMIMEG	Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Guerrero
Reglamentos y Lineamientos	
RCPL	Reglamento para la Constitución y Registro de Partidos Políticos Locales
RODP	Reglamento para la Organización de Debates Públicos
RQD	Reglamento de Quejas y Denuncias
RDRPCE-CDE	Reglamento para la Designación, Ratificación y Remoción de las Presidencias y Consejerías Electorales de los Consejos Distritales Electorales
LRC-PE	Lineamientos para el Registro de Candidaturas en el Proceso Electoral 2023-2024
LRCC-PE	Lineamientos para el Registro de Coaliciones y Candidaturas Comunes en el Proceso Electoral 2023-2024
LRCI-PE	Lineamientos para el Registro de Candidatos Independientes en el Proceso Electoral 2023-2024

LPCE	Lineamientos de Precampaña y Campaña Electoral
LADRRP	Lineamientos para la Asignación de Diputaciones y Regidurías por el Principio de Representación Proporcional
Del Proceso Electoral	
PEL	Proceso Electoral Local 2023-2024
MR	Mayoría Relativa
RP	Representación Proporcional
CAE	Capacitador Asistente Electoral
PREP	Programa de Resultados Electorales Preliminares
CATD	Centro de Acopio y Transmisión de datos

2023

Actividades previas.

Nº	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	FUNDAMENTO
1	Aprobación del Calendario del PEL.	Junio	Art. 188 frac. XXXI, 191, frac. XII, LIPEEG.
2	Emitir el aviso para que los Partidos Políticos informen sobre el inicio de los procesos internos de selección de candidaturas.	Junio	Art. 251, fracción I, LIPEEG.
JULIO			
3	Fecha en que surte efectos constitutivos de registro como partido político estatal.	1º de julio	Art. 106 LIPEEG y 67 del RCPPL
4	Fecha límite para la recepción de solicitudes de acreditación de los Partidos Políticos Nacionales para participar en el PEL (60 días naturales antes del mes en que inicie el PEL).	2 de julio	Art. 95, LIPEEG.
5	Periodo para resolver las solicitudes de acreditación de Partidos Políticos Nacionales para participar en el Proceso Electoral Local de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 (15 días naturales siguientes a la presentación).	Del 4 al 18 de julio	Art. 96, LIPEEG.
AGOSTO			
6	Aviso de los requisitos y plazos para la recepción de solicitudes y registro de coaliciones y candidaturas comunes en el PEL.	Agosto	Arts. 153 al 163, LIPEEG y Lineamientos
7	Fecha límite para la designación o ratificación de la instancia interna responsable del PREP.	Agosto	Art. 38, numeral 3 y Anexo 13, numeral 33, punto 2 del Reglamento de Elecciones.

Inicio del Proceso Electoral

SEPTIEMBRE			
8	Inicio del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.	8 septiembre	Art. 268, tercer párrafo, LIPEEG.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

9	Periodo para la recepción de solicitudes de registro de convenios de coalición y de candidaturas comunes para las elecciones de Diputaciones Locales de MR y Ayuntamientos.	Del 8 de septiembre al 8 de diciembre	Arts. 161 y 165 bis, fracción I, LIPEEG.
10	Emisión de la convocatoria para la ciudadanía que desee participar como observadoras/es electorales.	8 de septiembre	Art. 186 del Reglamento de Elecciones.
11	Emisión de la convocatoria para la ciudadanía interesada en participar como consejeras y consejeros electorales distritales	8 de septiembre	Art. 219, LIPEEG.
12	Recepción de solicitudes de la ciudadanía que deseen participar como observadoras/es electorales.	8 septiembre de 2023 al 30 abril 2024	Art. 217, numeral 1, inciso C, LGIPE.
OCTUBRE			
13	Aprobación de la integración del Comité Técnico Asesor del PREP.	Octubre	Art. 340, numeral 1, Anexo 13, numeral 33, punto 4 del Reglamento de Elecciones.
14	Aviso de los plazos para la manifestación de intención y solicitudes de registro de la ciudadanía que pretenda participar en candidaturas independientes	Octubre	Arts. 27 al 92, LIPEEG y Lineamientos
NOVIEMBRE			
15	Fecha límite para aprobar el Acuerdo por el que se determina que la implementación y operación del PREP se realiza únicamente por el OPL, o con el apoyo de un tercero	Noviembre	Anexo 13, numeral 33, punto 7, del Reglamento de Elecciones
16	Periodo para la recepción de las solicitudes de acreditación supletoria de las representaciones de los partidos políticos ante los Consejos Distritales Electorales.	Del 9 al 23 de noviembre	Art. 188, fracción XXXVIII, LIPEEG.
17	Plazo para la recepción de manifestaciones de intención de aspirantes a candidaturas independientes a los cargos de Diputaciones Locales de MR y Ayuntamientos.	Del 10 de noviembre al 10 de diciembre	Art. 36, LIPEEG.
18	Fecha límite para la aprobación de los topes de gastos de precampaña (a más tardar la segunda semana de noviembre).	18 de noviembre	Art. 253, LIPEEG.
19	Instalación de los 28 Consejos Distritales Electorales.	24 de Noviembre	Art. 226, LIPEEG.

DICIEMBRE

20	Aprobación del Proceso Técnico Operativo del PREP.	Diciembre	Anexo 13, numeral 33, punto 8 del RE.
21	Emisión del Aviso para que las y los funcionarios públicos con cargos de dirección o que operen programas sociales y que pretendan postularse como precandidatas/precandidatos a Diputaciones Locales e integrantes de Ayuntamientos se separen del cargo.	Diciembre	Art. 263, LIPEEG.
22	Aprobación de los modelos de las boletas electorales, actas, formatos y material electoral.	Diciembre	Convenio General
23	Inicio de los cursos de capacitación dirigidos a los Consejos Distritales Electorales	Diciembre	Art. 201, fracción VIII, LIPEEG.
24	Fecha límite para la entrega de los catálogos de tarifas y cobertura de los medios de comunicación impresos del estado a los Partidos Políticos (30 días antes del inicio de las precampañas).	8 de diciembre	Art. 129, segundo párrafo, LIPEEG.
25	Periodo para la aprobación de las solicitudes de registro de candidaturas comunes.	Del 9 al 13 de diciembre	Art. 165 Quinquies, LIPEEG.
26	Periodo para la aprobación de las solicitudes de registro de convenios de coalición.	Del 9 al 18 de diciembre	Art. 162, párrafo segundo, LIPEEG.
27	Periodo para la aprobación de la procedencia de la manifestación de intención de aspirantes a candidaturas independientes.	Del 11 al 20 de diciembre	Art. 36, LIPEEG y lineamientos que se emitan.
28	Periodo para que las y los aspirantes a candidaturas independientes recaben apoyo de la ciudadanía (30 días).	Del 21 de diciembre al 19 de enero	Art. 37, LIPEEG y lineamientos que se emitan.

2024

ENERO

29	Periodo para aprobar la distribución del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, actividades específicas y para gastos de campaña a los partidos políticos y candidaturas independientes.	Del 1 al 15 de enero	Arts. 131 y 132, LIPEEG.
-----------	---	----------------------	--------------------------

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

30	Periodo de precampañas para la elección de Ayuntamientos (26 días).	Del 7 al 31 de enero	Arts. 251, fracción I, inciso a), LIPEEG; y 40, numeral 1, CPELSG.
31	Periodo de precampañas para la elección de Diputaciones Locales (40 días).	Del 7 de enero al 15 de febrero	Arts. 251, fracción I, inciso a), LIPEEG; y 40, numeral 1, CPELSG.
32	Fecha límite para la determinación de la ubicación de los CATD y CCV para la implementación del PREP	Enero	Anexo 13 numeral 33, punto 13 del Reglamento de Elecciones.
33	Fecha límite para la designación y aceptación del ente auditor del PREP	Enero	Anexo 13 numeral 33, punto 15, del Reglamento de Elecciones.
FEBRERO			
34	Entrega de resultados de la verificación de apoyo de la ciudadanía por el Instituto Nacional Electoral	del 01 al 20 de febrero	Lineamientos.
35	Periodo para la aprobación del cumplimiento o incumplimiento del porcentaje de apoyo de la ciudadanía de aspirantes a candidaturas independientes.	Del 21 al 25 de febrero	Convocatoria para candidaturas independientes.
36	Periodo para la recepción de plataformas electorales de los partidos políticos para su registro ante el Consejo General del IEPC.	Del 18 al 24 de febrero	Art. 270, LIPEEG.
37	Periodo para la aprobación de los topes de gastos de campaña.	Del 1 al 15 de febrero	Art. 279, LIPEEG.
38	Periodo para la aprobación de las plataformas electorales.	Del 25 al 29 de febrero	Art. 270, segundo párrafo, LIPEEG.
MARZO			
39	Periodo de suspensión de campañas publicitarias en medios impresos, digitales, radio y televisión de las autoridades y servidores públicos federales, estatales y municipales, relativa a los programas y acciones de los cuales sean responsables y cuya difusión no sea necesaria o de utilidad pública inmediata.	Del 31 de marzo al 2 de junio	Art. 291, LIPEEG.
40	Monitoreo de espectaculares y demás propaganda colocada en vía pública (en colaboración con el INE)	05 de marzo al 02 de junio	Convenio General.
41	Fecha límite para que las funcionarias y funcionarios públicos que pretendan participar en candidaturas, se separen del cargo (90 días antes de la jornada electoral).	4 de marzo	Arts. 46 y 173, CPELSG.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

42	Fecha límite para presentar convenio de candidatura común para la postulación de Diputación Migrante o Binacional.	11 de marzo	Art. 18, segundo párrafo, fracción I, LIPEEG.
43	Registro de candidaturas para la elección de Diputaciones Locales por los principios de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional (15 días).	Del 29 de febrero al 14 de marzo	Art. 271, fracciones I y II, LIPEEG.
44	Registro de candidaturas para la elección de Ayuntamientos (15 días).	Del 20 de marzo al 3 de abril	Art. 271, fracción I, LIPEEG.
45	Periodo para la aprobación de las candidaturas de Diputaciones Locales de Mayoría Relativa y Representación Proporcional.	Del 28 al 30 de marzo	Art. 274, LIPEEG.
46	Campaña de Diputaciones Locales de Mayoría Relativa (60 días).	Del 31 de marzo al 29 de mayo	Arts. 40, CPELSG, y 278, quinto párrafo, LIPEEG.
ABRIL			
47	Periodo para la aprobación de las candidaturas de Ayuntamientos.	Del 17 al 19 de abril	Art. 274, LIPEEG.
48	Campañas para la elección de Ayuntamientos (40 días).	Del 20 de abril al 29 de mayo	Arts. 40, CPELSG, y 278, quinto párrafo, LIPEEG.
49	Término para presentar solicitud de la ciudadanía que desee participar como observadoras/es electorales.	30 abril	Art. 217, LGIPE.
MAYO			
50	Fecha límite para la sustitución de candidaturas por renuncia.	2 de mayo	Art. 277, fracción II, LIPEEG.
51	Primer simulacro general PREP	12 de mayo	Art. 349 numeral 3 y Art. 353 del Reglamento de Elecciones
52	Periodo de suspensión de la entrega de alimentos, materiales o cualquier otro elemento que forme parte de programas asistenciales, salvo los casos de extrema urgencia.	Del 18 de mayo al 1 de junio	Art. 291, LIPEEG.
53	Segundo simulacro general PREP	19 de mayo	Art. 349 numeral 3 y Art. 353 del Reglamento de Elecciones
54	Tercer simulacro general PREP	26 de mayo	Art. 349 numeral 3 y Art. 353 del Reglamento de Elecciones
55	Fecha límite para la publicación de nombres y domicilios de oficinas, del Colegio de Notarios del Estado de Guerrero.	28 de mayo	Art.348, LIPEEG.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

56	Fecha de conclusión de las campañas electorales.	29 de mayo	Art. 278, quinto párrafo, LIPEEG.
57	Periodo de prohibición para que las personas físicas o morales, se abstengan de publicar encuestas o sondeos de opinión.	Del 30 de mayo al 2 de junio	Art. 289, último párrafo, LIPEEG.
58	Periodo para el retiro de la propaganda electoral colocada en la vía pública por los Partidos Políticos, Coaliciones, Candidaturas Comunes y Candidaturas Independientes.	Del 30 de mayo al 9 de junio	Art. 286, fracciones VI y VII, LIPEEG.
59	Periodo de prohibición de cualquier acto de difusión de campaña o de propaganda electoral.	Del 30 de mayo al 2 de junio	Art. 278, sexto párrafo, LIPEEG.
JUNIO			
60	Jornada Electoral	De las 08:00 a las 18:00 horas del 2 de junio	Arts. 23 y 268, LIPEEG.
61	Verificación de la limpieza de la base de datos del PREP (en el primer receso de la sesión permanente)	2 de junio	Anexo 13, numeral 14 inciso b) del Anexo del Reglamento de Elecciones
62	Publicación de los resultados electorales preliminares (PREP)	2 de junio (A partir de las 19:00 hrs)	Reglamento de Elecciones Art. 353, numeral 4, inciso b).
63	Desarrollo del Cómputo Distrital. Declaratoria de validez de las elecciones y entrega de constancias	5 de junio	Art. 362, LIPEEG.
64	Plazo para promover Juicio de Inconformidad en contra de los Cómputos Distritales.	6 al 9 de junio	Arts. 10 y 11, LSMIMEEG
65	Declaratoria por la que se determina la votación válida emitida en el estado, en las elecciones para efectos de notificar a los partidos políticos que no obtuvieron el 3% en alguna de ellas.	9 de junio	Art. 170, LIPEEG.
66	Desarrollo del Cómputo Estatal de Diputaciones locales de representación proporcional y entrega de constancias.	9 de junio	Art. 379, LIPEEG
67	Plazo para la interposición del Juicio de Inconformidad en contra de la asignación de diputaciones de Representación Proporcional.	10 al 13 de junio	Art. 10 y 11, LSMIMEEG
SEPTIEMBRE			
68	Notificación al Congreso y al Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, sobre la declaratoria de firmeza de las elecciones.	Septiembre	Art. 402, LIPEEG

69	Toma de protesta de las y los integrantes de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado	01 de septiembre	Art. 57, CPELSG
70	Toma de protesta de las y los integrantes de los Ayuntamientos del Estado de Guerrero.	30 de septiembre	Art. 171 numeral 2, CPELSG
71	Conclusión del Proceso Electoral Local de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.	Septiembre	Art. 268, LIPEEG